

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Doña, con
DNI/NIE/Pasaporte nº:domiciliado en
Calle con teléfono, como
padre/madre o tutor legal del ALUMNO/A
DECLARA ¹
Conocer y asumir que cualquier decisión que exceda de las relativas al ejercicio de la patria potestad ordinaria, ha de ser tomada <u>de común acuerdo por ambos progenitores</u> (artículo 156 del Código Civil), pero que en el presente caso la solicitud de admisión ha sido firmada por uno solo de los progenitores por las siguientes circunstancias:
 Consentimiento del otro progenitor. Enfermedad incapacitante del otro progenitor. Privación al otro progenitor de la patria potestad por resolución judicial. Orden de protección o sentencia con otras medidas cautelares Imposibilidad material de contactar con el otro progenitor, por residir en otro país o desconocer su domicilio. Otras circunstancias (especificar):
Siendo consciente de que esta decisión queda condicionada al conocimiento y conformidad del otro progenitor/a y, en caso de disconformidad, a lo que decida el órgano judicial competente, firmo la presente para que así conste y surta los efectos oportunos ante la Consejería de Educación e Investigación. Madrid, a de 20
Fdo.: D./Dª

¹ De conformidad con lo preceptuado en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la inexactitud, falsedad u omisión, de la información que se incorpore a una declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades legales a que hubiera lugar.